

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

Segundo período de sesiones ordinario  
de la Junta Ejecutiva

Roma, 12-14 de noviembre de 2012

## PROYECTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA

Tema 9 del programa

*Para aprobación*

**S**

Distribución: GENERAL  
WFP/EB.2/2012/9-D/1

15 octubre 2012  
ORIGINAL: INGLÉS

## AUMENTOS DE PRESUPUESTO DE OPERACIONES PROLONGADAS DE SOCORRO Y RECUPERACIÓN – TERRITORIO PALESTINO OCUPADO 200037

Asistencia alimentaria selectiva en apoyo de los grupos indigentes y marginados y para la mejora de los medios de subsistencia en la Ribera Occidental

Costo (dólares EE.UU.)			
	Presupuesto actual	Aumento	Presupuesto revisado
Costo de los alimentos para el PMA	70.322.354	36.393.607	106.715.961
Costo total para el PMA	104.311.300	47.903.935	152.215.235

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

## NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

**El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.**

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

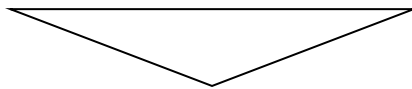
Director Regional, ODC\*: Sr. D. Belgasmi Tel.: 066513-3561

Director en el País, ODC: Sra. P. Recalde Tel.: 009722540 1340

Para cualquier información sobre la disponibilidad de los documentos destinados a la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. I. Carpitella, Auxiliar Administrativa Superior de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

\* Despacho Regional de El Cairo (Oriente Medio, África del Norte, Europa Oriental y Asia Central)

## PROYECTO DE DECISIÓN\*



La Junta aprueba el aumento de presupuesto de 47,9 millones de dólares EE.UU. para la operación prolongada de socorro y recuperación Territorio palestino ocupado 200037 “Asistencia alimentaria selectiva en apoyo de los grupos indigentes y marginados y para la mejora de los medios de subsistencia en la Ribera Occidental” (WFP/EB.2/2012/9-D/1), con objeto de financiar una prórroga de un año, desde 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 2013.

---

\* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

## NATURALEZA DEL AUMENTO

1. Esta revisión presupuestaria se propone para prorrogar un año la operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) 200037. Al reevaluar las necesidades de asistencia alimentaria se tienen en cuenta los cambios de carácter socioeconómico que ocurrieron en algunos distritos de la Ribera Occidental y la alineación de la acción del PMA con la transición emprendida por la Autoridad Palestina hacia la asistencia alimentaria para respaldar el crecimiento económico y la rehabilitación.
2. Esta revisión presupuestaria, que aumentará los costos totales de la OPSR para el PMA en 47,9 millones de dólares EE.UU., permitirá:
  - aumentar en 25.134 toneladas el volumen de los alimentos proporcionados, por valor de 19,4 millones de dólares, y aumentar en 17 millones de dólares el valor de los cupones distribuidos, y
  - financiar a razón de 11,5 millones de dólares el aumento de los costos conexos, incluida la variación de la tasa de transporte terrestre, almacenamiento y manipulación (TTAM), que pasó de 110,06 dólares por tonelada a 147,85 dólares por tonelada.

## JUSTIFICACIÓN DE LA PRÓRROGA Y DEL AUMENTO PRESUPUESTARIO

### Resumen de las actividades del proyecto en curso

3. La presente OPSR, que comenzó en enero de 2011, hace hincapié en las actividades de socorro habida cuenta de las limitaciones relacionadas con los medios de subsistencia y causadas por la persistencia de la ocupación de la Ribera Occidental.
4. El componente de socorro tiene por objeto atender las necesidades alimentarias inmediatas, mejorar el consumo de alimentos y diversificar la alimentación de las poblaciones no refugiadas vulnerables mediante asistencia alimentaria en forma de productos alimenticios y cupones, de conformidad con el Objetivo Estratégico 1.
5. El componente de recuperación tiene por objeto: i) apoyar el restablecimiento de los medios de subsistencia agrícolas y la seguridad alimentaria en las comunidades afectadas por el conflicto mediante las transferencias de cupones y un programa de alimentación escolar, en consonancia con el Objetivo Estratégico 3, y ii) respaldar el establecimiento de la red de protección social de la Autoridad Palestina con herramientas aptas para prever y reducir el hambre y aumentar la capacidad del Gobierno, y aprovechar el poder adquisitivo del PMA para incrementar la producción interna de conformidad con el Objetivo Estratégico 5.
6. El nuevo sistema de selección de beneficiarios basado en el método de determinación indirecta de los recursos y en la puntuación relativa al consumo de alimentos condujo a una revisión del presupuesto en enero de 2012 para centrar la atención en las personas aquejadas de pobreza profunda<sup>1</sup> o cuyo consumo de alimentos es escaso o prácticamente insuficiente.

<sup>1</sup> La pobreza profunda o pobreza absoluta se define en función del consumo de los hogares en tres esferas: alimentos, ropa y vivienda. Para la pobreza relativa se tienen en cuenta nueve categorías. Para un hogar de referencia compuesto por dos adultos y tres niños el umbral de la pobreza relativa de 2012 es de 2.293 nuevos sheqalim; para la pobreza profunda es de 1.832 nuevos sheqalim (1 dólar = 4.042 nuevos sheqalim).

## CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LA REEVALUACIÓN

7. Según encuestas recientes, el número de personas no refugiadas en la Ribera Occidental que padecían inseguridad alimentaria<sup>2</sup> ascendía en 2011 a 355.000, esto es, un 17% de la población, lo que representa una disminución con respecto al 20% de 2010<sup>3</sup>. Sin embargo, los progresos son desparejos y el nivel de inseguridad alimentaria en la zona C<sup>4</sup> sigue siendo superior al de las zonas A y B (17%). En la zona C, el 39% de los hogares encabezados por mujeres y el 34% de los pastores beduinos figuraban entre los grupos de población con mayor inseguridad alimentaria<sup>3</sup>. El desempleo pasó del 17% en 2011 al 21% en 2012<sup>5</sup>, lo que agravó la situación económica ya inestable.
8. La asistencia humanitaria ha impedido un empeoramiento de la seguridad alimentaria, pero el 20% de los hogares siguen afectados de inseguridad alimentaria<sup>3</sup>. Los hogares gastan la mayor parte de su dinero en efectivo en alimentos y, por tanto, son vulnerables a las fluctuaciones de los precios y los ingresos. En la Ribera Occidental el precio del trigo blanco ha aumentado un 53% con respecto a 2005<sup>6</sup>; también los precios de los otros alimentos básicos han subido<sup>7</sup>, debido principalmente a los elevados precios del combustible y a la dependencia respecto de las importaciones.
9. La estrategia del PMA se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo Palestino para 2011-2013, que asigna prioridad a la transición de la ayuda alimentaria a la asistencia alimentaria. El Ministerio de Asuntos Sociales y el Plan estratégico para el sector de la protección social para 2011-2014 abogan por que se pase a la asistencia alimentaria basada en transferencias de efectivo, distribución de cupones y otras herramientas de asistencia a la protección social.

## FINALIDAD DE LA PRÓRROGA Y DEL AUMENTO DE PRESUPUESTO

10. El aumento de presupuesto y la prórroga presentes permitirán al PMA continuar sus intervenciones por otro año atendiendo al mismo número de beneficiarios. También le darán tiempo para preparar una nueva OPSR para la Ribera Occidental y la Franja de Gaza en consonancia con el nuevo Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) para 2014-2016 y el próximo Plan Nacional de Desarrollo Palestino para 2014-2016.

<sup>2</sup> La inseguridad alimentaria se calcula tomando como base el total de los ingresos y gastos de un hogar.

<sup>3</sup> PMA, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS). Mayo de 2012. Socio-Economic and Food Security Survey: West bank and Gaza Strip, Occupied Palestinian Territory. Documento disponible en:

<http://documents.wfp.org/stellent/groups/public/documents/ena/wfp249301.pdf>.

<sup>4</sup> Zonas de la Ribera Occidental bajo pleno control israelí en materia de defensa civil y de seguridad. Los palestinos que viven en la zona C, cuya libertad de circulación y acceso a los servicios públicos son limitados, necesitan una autorización israelí para realizar obras de construcción. Véase el Anexo III.

<sup>5</sup> Oficina Central Palestina de Estadísticas. Encuesta sobre población activa. Abril - Junio de 2011. Ramallah.

<sup>6</sup> Precios medios en el período entre 2005 y 2011 (primeros seis meses) por 60 kilogramos de harina de trigo blanco Haifa. En 2005, el costo de la harina era de 109 nuevos sheqalim por saco de 60 kilogramos en la Ribera Occidental y de 105 nuevos sheqalim en la Franja de Gaza; en 2011 los precios eran de 167 nuevos sheqalim en la Ribera Occidental y de 147 nuevos sheqalim en la Franja de Gaza.

<sup>7</sup> En el mismo período abarcado por el informe, en la Ribera Occidental el arroz aumentó un 40% y el azúcar un 85%, mientras que en la Franja de Gaza aumentaron en un 70% y un 75%, respectivamente.

11. En 2013 las actividades continuarán de la siguiente manera:

### **Actividades de socorro:**

- en colaboración con el Ministerio de Asuntos Sociales, se prestará apoyo a grupos vulnerables seleccionados mediante asistencia alimentaria en especie o, en el medio urbano, a través de un sistema de cupones electrónicos destinados a ciertos beneficiarios;
- en colaboración con el Ministerio de Asuntos Sociales, se proporcionará alimentación en instituciones, tales como residencias para ancianos, orfanatos y refugios;
- se suministrarán alimentos en especie a los grupos más vulnerables en el medio rural y cupones electrónicos a los grupos urbanos más vulnerables que no reciben asistencia del Ministerio de Asuntos Sociales, y
- en colaboración con el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), se prestará asistencia alimentaria en especie a los pastores marginados de la zona C.

### **Actividades de recuperación:**

- se distribuirá cupones por trabajo (CPT) o para la capacitación (CPC) a los trabajadores pobres y no cualificados que se ven perjudicados por el muro de separación de la Ribera Occidental, por ejemplo en apoyo de las obras de conservación de aguas y suelos, y
- se proporcionará alimentación escolar —incluido el suministro de galletas enriquecidas y leche por la mañana temprano— en zonas vulnerables como la zona cerrada<sup>8</sup> y la zona C; los padres y los maestros participarán en actividades de sensibilización en las esferas de la salud y la nutrición, en consonancia con la política del Ministerio de Educación.

---

<sup>8</sup> Zona de la Ribera Occidental situada al este de la línea verde y al oeste del muro de separación israelí, poblada en su mayor parte por colonos israelíes. La línea verde separa Israel de los territorios anexados en la guerra de 1967, incluidas la Ribera Occidental y la Franja de Gaza.

<b>CUADRO 1: BENEFICIARIOS POR COMPONENTE Y ACTIVIDAD</b>			
<b>Componente/actividad</b>	<b>Beneficiarios</b>	<b>2011-2012</b>	<b>Cifras revisadas en 2013</b>
<b>Actividades de socorro</b>			
Asistencia a grupos vulnerables a cargo del Ministerio de Asuntos Sociales (alimentos)	Hogares en situación de pobreza profunda	92 000	92 000
Asistencia a grupos vulnerables a cargo del Ministerio de Asuntos Sociales (cupones)	Hogares urbanos afectados de pobreza profunda	23 000	23 000
Alimentación en instituciones (alimentos)	Ancianos, huérfanos, personas que viven en refugios del Ministerio de Asuntos Sociales	10 000	10 000
Asistencia a los grupos urbanos más vulnerables (cupones)	Hogares urbanos en situación de pobreza profunda	63 000	63 000
Asistencia a los grupos rurales más vulnerables (alimentos)	Hogares rurales en situación de pobreza profunda	45 000	45 000
Asistencia a pastores marginados en la zona C (alimentos)	Pastores/beduinos de la zona C	30 000	30 000
<b>Actividades de recuperación</b>			
Alimentación escolar	Alumnos de escuelas públicas	75 000	75 000
CPT o CPC	Por debajo de la línea de pobreza relativa	25 000	25 000
<b>TOTAL</b>		<b>363 000</b>	<b>363 000</b>
<b>Total ajustado*</b>			<b>350 250</b>

\* Cerca del 17% de los beneficiarios de la alimentación escolar se beneficia también de otras actividades del PMA. El total se ha ajustado para evitar un doble recuento.

12. El PMA seguirá mejorando las capacidades de la Autoridad Palestina en consonancia con el Objetivo Estratégico 5 de la siguiente manera:

- mejorará el seguimiento de la seguridad alimentaria apoyando el establecimiento de un sistema palestino; mediante el actual sistema medirá el impacto de los cupones distribuidos en el medio urbano en cuanto a los efectos multiplicadores en relación con las empresas de elaboración de alimentos, los productores locales, los mayoristas y los minoristas;
- examinará la selección de beneficiarios basada en el método de determinación indirecta de los recursos con el Banco Mundial, el OOPS y el Ministerio de Asuntos Sociales para identificar sus ventajas y limitaciones;
- contribuirá a incorporar la alimentación escolar en el marco de la política nacional; la relación de 1/8 entre el costo y el beneficio refleja las ventajas para los alumnos en cuanto a salud y productividad y los beneficios económicos derivados de las compras locales<sup>9</sup>; elaborará una estrategia de traspaso de responsabilidades que tenga en cuenta las políticas, las posibilidades de financiación y las necesidades de personal, y
- desarrollará las capacidades de intervención en casos de catástrofes del Organismo palestino de defensa civil, aumentará sus sistemas de telecomunicaciones y mejorará sus capacidades logísticas.

<sup>9</sup> Informe oficioso del PMA presentado por el Servicio de Alimentación Escolar en su misión de marzo de 2012 al Territorio palestino ocupado.

<b>CUADRO 2: VALOR REVISADO DE LA RACIÓN DIARIA Y EL CUPÓN POR ACTIVIDAD (gramos/persona/día)</b>					
	Grupos más vulnerables		Alimentación en instituciones	Pastores de la zona C	CPT/CPC
	Ministerio de Asuntos Sociales	Rural			
Cereales	300	300	300	300	
Legumbres secas	15	15	15	15	
Aceite vegetal	15	15	15	15	
Azúcar	10	10	10	10	
Sal yodada	5	5	5	5	
Cupón (dólares/persona/mes)					14,70
<b>TOTAL</b>	<b>345</b>	<b>345</b>	<b>345</b>	<b>345</b>	<b>14,70</b>
Total de kilocalorías/día	1 273	1 273	1 273	1 273	
Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico*	10	10	10	10	
Porcentaje de kilocalorías de origen lipídico*	19	19	19	19	

\* Las proteínas deberían representar entre el 10% y el 12% del aporte energético de la ración, y los lípidos, al menos el 17%.

13. En 2013 las raciones de alimentos proporcionadas en el marco de todas las actividades serán idénticas a las de 2012, excepto por lo que se refiere a las legumbres secas que se reducirán a la mitad, es decir, a 15 gramos/persona/día para tener en cuenta las pautas de consumo. La ración permitirá satisfacer el 60% de las necesidades diarias; otras formas de apoyo vendrán del Ministerio de Asuntos Sociales y los beneficiarios tendrán acceso a otras fuentes alimentarias. Se mantiene inalterada la ración proporcionada en las actividades de alimentación escolar.
14. El valor de los cupones destinados a los grupos urbanos vulnerables seguirá siendo de 13,60 dólares/persona/mes, lo que corresponde al 60% del consumo de alimentos mensual medio.
15. El valor del CPT o CPC se basa sobre el salario mínimo diario de un trabajador agrícola no cualificado; en la presente revisión presupuestaria se prevé una actualización de dicho valor de 14,20 dólares a 14,70 dólares por persona y por mes, que se aplicará durante un período de 10 meses en 2013. Se impartirá capacitación en agricultura y generación de ingresos durante 25 horas por mes.

## NECESIDADES

16. En el Cuadro 3 se indica el valor revisado de las necesidades de productos alimenticios y cupones desglosadas por actividad para 2013, y comparadas con las cifras de 2011/2012.



<b>CUADRO 3: NECESIDADES DE ALIMENTOS Y CUPONES, POR ACTIVIDAD</b>				
<b>Actividad</b>		<b>Necesidades de alimentos en toneladas/necesidades de cupones en dólares</b>		
		<b>Necesidades actuales 2011-2012</b>	<b>Aumento 2013</b>	<b>Total revisado</b>
Asistencia a grupos vulnerables a cargo del Ministerio de Asuntos Sociales y de alimentación en instituciones	Productos alimenticios	48 748	12 849	61 597
Asistencia a los grupos rurales más vulnerables	Productos alimenticios	20 170	5 667	25 837
Asistencia a pastores marginados en la zona C	Productos alimenticios	13 403	3 887	17 290
Alimentación escolar	Productos alimenticios	5 462	2 731	8 193
Imprevistos	Productos alimenticios	1 007	–	1 007
<b>TOTAL</b>		<b>88 790</b>	<b>25 134</b>	<b>113 924</b>
Asistencia a grupos vulnerables a cargo del Ministerio de Asuntos Sociales	Cupones para alimentos	2 553 912	3 385 983	5 939 895
Asistencia a los grupos urbanos más vulnerables	Cupones para alimentos	21 060 684	9 274 650	30 335 334
CPT/CPC	Cupones para alimentos	4 916 666	4 319 167	9 235 833
<b>TOTAL</b>		<b>28 531 262</b>	<b>16 979 800</b>	<b>45 511 062</b>

## EVALUACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS Y PLANIFICACIÓN DE LA PREPARACIÓN PARA LA PRONTA INTERVENCIÓN

17. Entre los riesgos figuran:

- el empeoramiento de las condiciones de seguridad y la situación política;
- la parálisis de las instituciones causada por la falta de asistencia internacional;
- las catástrofes naturales, y
- el aumento de los precios de los alimentos y el combustible.

18. El PMA actualiza su plan para imprevistos dos veces al año. Examina las peores situaciones hipotéticas de riesgo, elabora supuestos para la planificación y planes de gestión de riesgos, y mantiene una reserva alimentaria para situaciones imprevistas.

## ANEXO I-A

<b>DESGLOSE DEL AUMENTO DE PRESUPUESTO</b>			
<b>Productos alimenticios<sup>1</sup></b>	<b>Cantidad (toneladas)</b>	<b>Valor (dólares)</b>	<b>Valor (dólares)</b>
Cereales	19 382	11 787 447	
Legumbres secas	970	998 596	
Aceite y grasas	1 079	1 753 979	
Mezclas alimentarias y alimentos compuestos	765	1 262 250	
Otros	2 938	3 611 535	
<b>Total de alimentos</b>	<b>25 134</b>	<b>19 413 807</b>	
Transferencias de cupones		16 979 800	
<b>Total parcial de alimentos y transferencias de cupones</b>			<b>36 393 607</b>
Transporte externo			815 026
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación			2 196 782
Otros costos operacionales directos <sup>2</sup>			600 498
Costos de apoyo directo			4 764 120
<b>Total de costos directos para el PMA</b>			<b>44 770 032</b>
Costos de apoyo indirecto (7,0%) <sup>3</sup>			3 133 902
<b>TOTAL DE COSTOS PARA EL PMA</b>			<b>47 903 935</b>

<sup>1</sup> Se trata de una canasta de alimentos teórica utilizada a efectos de presupuestación y aprobación, cuyo contenido puede experimentar variaciones.

<sup>2</sup> Se trata de una cifra indicativa facilitada a efectos de información. La asignación en concepto de CAD se revisa anualmente.

<sup>3</sup> La tasa de CAI puede ser modificada por la Junta durante la ejecución del proyecto.

**ANEXO I-B**

<b>NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares)</b>	
<b>Costos de personal y costos conexos</b>	
Personal internacional de categoría profesional	691 380
Personal local – oficiales nacionales	422 500
Personal local – servicios generales	1 395 000
Personal local – asistencia temporal	690 000
Horas extras del personal local	87 500
Consultores internacionales	256 140
Viajes del personal en comisión de servicio	131 000
<b>Total parcial</b>	<b>3 673 520</b>
<b>Gastos ordinarios</b>	
Alquiler de locales	176 000
Servicios (generales)	60 000
Material de oficina y otros bienes fungibles	90 000
Servicios de comunicación	119 000
Reparación y mantenimiento del equipo	30 000
Costos de funcionamiento y mantenimiento de los vehículos	155 000
Instalación de oficinas y reparaciones	56 000
Servicios prestados por otros organismos de las Naciones Unidas	105 000
<b>Total parcial</b>	<b>791 000</b>
<b>Equipo y costos de capital</b>	
Alquiler de vehículos	81 600
Equipo de comunicaciones	98 000
Costos locales de seguridad	120 000
<b>Total parcial</b>	<b>299 600</b>
<b>TOTAL DE COSTOS DE APOYO DIRECTO</b>	<b>4 764 120</b>



ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos
<b>Objetivo Estratégico 1: Salvar vidas y proteger los medios de subsistencia en las emergencias</b>		
<p><b>Efecto 1.1</b> Mejora del consumo de alimentos en los hogares seleccionados durante el período de asistencia.</p>	<p>Puntuación relativa al consumo de alimentos en los hogares</p> <p>Metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ asistencia a los grupos más vulnerables a cargo del Ministerio de Asuntos Sociales</li> <li>➤ alimentos: reducción de la proporción de puntuaciones bajas del 12% al 10%</li> <li>➤ cupones: reducción de la proporción de puntuaciones bajas del 12% al 10%</li> <li>➤ asistencia a los pastores marginados en la zona C: reducción de la proporción de puntuaciones bajas del 38% al 36%</li> <li>➤ asistencia a los grupos rurales más vulnerables: reducción de la proporción de puntuaciones bajas del 12% al 10%</li> <li>➤ asistencia a los grupos urbanos más vulnerables (cupones): reducción de la proporción de puntuaciones bajas del 12% al 10%</li> </ul> <p>Proporción de los gastos de los hogares beneficiarios en alimentos</p> <p>Metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ asistencia a los grupos más vulnerables a cargo del Ministerio de Asuntos Sociales (alimentos): mantenimiento en el 52% o reducción de esta proporción</li> <li>➤ asistencia a pastores marginados de la zona C: mantenimiento en el 47% o reducción de esta proporción</li> <li>➤ asistencia a grupos rurales más vulnerables: mantenimiento en el 52% o reducción de esta proporción</li> <li>➤ asistencia a los grupos urbanos más vulnerables (cupones de alimentos): mantenimiento en el 52% o reducción de esta proporción</li> </ul>	<p>Mejoran tanto el contexto político como las condiciones de seguridad.</p> <p>Los beneficiarios usan el dinero ahorrado para comprar productos alimenticios nutritivos a fin de complementar su régimen alimentario.</p>

ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos
<p><b>Producto 1.1.1</b></p> <p>Distribución en condiciones seguras de alimentos de calidad y de cupones, en cantidad suficiente, a los grupos de mujeres, hombres, niñas y niños seleccionados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ número de mujeres, hombres, niñas y niños que reciben alimentos y cupones, por categoría, actividad, modalidad de transferencia, expresado como porcentaje del número previsto</li> <li>➤ cantidad de alimentos enriquecidos y complementarios y de productos nutricionales especiales distribuidos, por tipo, expresada como porcentaje de la cantidad prevista</li> <li>➤ Valor total en efectivo de los cupones distribuidos</li> <li>➤ Número de los establecimientos institucionales que reciben asistencia</li> <li>➤ Número de programas conjuntos de las Naciones Unidas</li> </ul>	<p>Para la ejecución se seleccionan asociados adecuados.</p> <p>Los asociados del PMA tienen personal suficiente para la planificación, el seguimiento y la rendición de cuentas.</p> <p>La población seleccionada participa en la identificación, la planificación, la ejecución y el mantenimiento de las actividades.</p> <p>Los asociados cumplen sus compromisos.</p> <p>No se producen más cierres de territorios.</p> <p>No se producen interrupciones en la cadena de suministro.</p> <p>Los productos alimenticios seleccionados son inmediatamente disponibles en las tiendas al presentar los cupones.</p> <p>Los precios de los alimentos y del combustible se mantienen estables.</p>
<p><b>Objetivo Estratégico 3: Reconstruir las comunidades y restablecer los medios de subsistencia después de un conflicto o una catástrofe o en situaciones de transición</b></p>		
<p><b>Efecto 3.1</b></p> <p>Consumo suficiente de alimentos en los hogares y las comunidades seleccionados, durante el período de asistencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Puntuación relativa al consumo de alimentos en los hogares</li> <li>➤ CPT y CPC (distribución condicionada de cupones): Meta: reducción de la proporción de puntuaciones bajas del 12% al 10%</li> <li>➤ Proporción de los gastos de los hogares en alimentos Meta: mantenimiento en el 52% o reducción de esta proporción</li> </ul>	<p>Los beneficiarios usan el dinero ahorrado para comprar productos alimenticios nutritivos a fin de complementar su alimentación.</p> <p>No se producen más cierres de territorios.</p>
<p><b>Producto 3.1.1</b></p> <p>Distribución en condiciones seguras de vales de compra, en cantidad suficiente, a los grupos seleccionados de mujeres, hombres, niñas y niños.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Número de mujeres, hombres, niñas y niños que reciben alimentos y cupones, por categoría, actividad, modalidad de transferencia, expresado como porcentaje de lo previsto</li> <li>➤ Valor total en efectivo de los cupones distribuidos</li> </ul>	<p>Para la ejecución se seleccionan asociados adecuados.</p> <p>Los asociados cumplen sus compromisos.</p> <p>La población seleccionada participa en la identificación, la planificación, la ejecución y el mantenimiento de las actividades y los activos creados.</p>





ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos
		<p>El personal de los asociados cooperantes colabora en la fase preparatoria.</p> <p>Los precios de los alimentos y del combustible se mantienen estables.</p> <p>Los productos alimenticios seleccionados son inmediatamente disponibles en las tiendas al presentar los cupones</p> <p>No se producen interrupciones en la cadena de suministro.</p>
<p><b>Efecto 3.2</b></p> <p>Ampliación del acceso a los activos para las comunidades seleccionadas en situaciones precarias de transición.</p>	<p>➤ Puntuación relativa a los activos comunitarios (promedio)</p> <p>Meta: aumento de los activos productivos útiles y en funcionamiento en el 80% de los proyectos</p>	<p>Se mantienen relativamente estables tanto el contexto político como las condiciones de seguridad.</p>
<p><b>Producto 3.2.1</b></p> <p>Creación, fortalecimiento y restablecimiento de los medios de subsistencia por parte de las comunidades e individuos seleccionados.</p>	<p>➤ Número de activos comunitarios creados o restablecidos por las comunidades e individuos seleccionados, por tipo y unidad de medida</p>	<p>Para la ejecución se seleccionan asociados adecuados.</p> <p>En las zonas seleccionadas se pueden conseguir materias primas y herramientas.</p> <p>Las comunidades participan en el mantenimiento de los activos creados.</p> <p>Se cuenta con instructores cualificados.</p>
<p><b>Efecto 3.3</b></p> <p>Estabilización de las tasas de matrícula de niños y niñas en los niveles anteriores a la crisis, en las escuelas que reciben asistencia del PMA.</p>	<p>➤ Tasa de retención escolar</p> <p>Meta: 99%</p> <p>➤ Percepción que tienen los maestros de la capacidad de concentración y aprendizaje de los alumnos</p> <p>Meta: 85%</p>	<p>La enseñanza escolar no experimenta trastornos importantes.</p>
<p><b>Producto 3.3.1</b></p> <p>Distribución en condiciones seguras de artículos alimentarios, en cantidad y de calidad suficientes, a los grupos seleccionados de niñas y niños.</p>	<p>➤ Número de establecimientos institucionales que reciben asistencia</p> <p>➤ Número de niñas y niños que reciben asistencia alimentaria, expresado como porcentaje del número previsto</p> <p>➤ Volumen de los alimentos distribuidos, por tipo, como porcentaje del volumen previsto</p>	

ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos
<b>Objetivo Estratégico 5: Fortalecer las capacidades de los países para reducir el hambre, en especial mediante estrategias de traspaso de responsabilidades y compras locales</b>		
<b>Efecto 5.1</b> Aumento de las oportunidades de comercialización a nivel nacional con compras locales del PMA eficaces en función de los costos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Alimentos comprados en el lugar, como porcentaje de los alimentos distribuidos en el país</li> </ul> Meta: 20%	Los precios de las compras locales son competitivos.
<b>Producto 5.1.1</b> Alimentos comprados localmente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Volumen de los alimentos comprados en el lugar, por tipo y por clasificación nacional</li> </ul>	Se dispone en el lugar de alimentos de calidad y en cantidad suficientes.
<b>Efecto 5.2</b> Progresos realizados hacia la puesta en práctica de soluciones al problema del hambre en manos de los propios países.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Índice de capacidad nacional, por solución del problema del hambre:               <ul style="list-style-type: none"> <li>– Puntuación igual a 12 para la red de protección social</li> <li>– Puntuación igual a 12 para el proyecto nacional “Una taza de leche”</li> <li>– Puntuación igual a 15 para el sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria</li> </ul> </li> </ul>	La situación política se mantiene estable.
<b>Producto 5.2.1</b> Desarrollo de capacidades y sensibilización a través de las actividades dirigidas por el PMA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Número de proyectos de asistencia técnica llevados a cabo por el PMA para aumentar la capacidad nacional</li> <li>➤ Número de funcionarios del Gobierno y los asociados capacitados en análisis de la seguridad alimentaria, planificación, ejecución y seguimiento, desglosados por categoría</li> </ul>	<p>Participa en las actividades la Oficina central palestina de estadísticas.</p> <p>El Ministerio de Asuntos Sociales está dispuesto a elaborar un sistema de seguimiento y evaluación y a incluir en su mecanismo de selección de beneficiarios la puntuación relativa al consumo de alimentos en los hogares.</p> <p>El Ministerio de Educación destaca a personal y dedica tiempo al desarrollo de capacidades.</p> <p>Coopera en las actividades la Defensa civil palestina.</p>



**ANEXO III**



Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que esta contiene no entrañan, por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.





Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios

Territorio palestino ocupado

**Ribera Occidental: Mapa de la zona C**

Febrero de 2011



Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que esta contiene no entrañan, por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

---

## LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

CPC	cupones para la capacitación
CPT	cupones por trabajo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
OOPS	Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente
OPSR	operación prolongada de socorro y recuperación
TTAM	transporte terrestre, almacenamiento y manipulación
UNDAF	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo